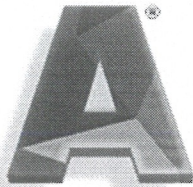




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2019-2021



Aguascalientes
El corazón de México®
AYUNTAMIENTO

2019 - 2021

AGUASCALIENTES, AGS., A 06 DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

TÉNGASE POR RECIBIDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION, QUE SE HACE EL C. PONCHO MARTÍNEZ, CON FECHA 03 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE, FÓRMESE EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y REGÍSTRESE LA SOLICITUD DE REFERENCIA EN EL LIBRO DE GOBIERNO CON EL NÚMERO UDT/SOPMA/07/PNT.170020/2020. CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 125 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

EN RESPUESTA A SU SOLICITUD, LE INFORMO QUE A LA FECHA NO SE HA CONSTRUIDO, LICITADO NI POR NINGUN OTRO MEDIO, VELARIAS PARA ESCUELAS PÚBLICAS

SE LE HACE SABER AL SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN QUE EN CONTRA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN PROCEDE EN FORMA OPCIONAL EL RECURSO DE REVISIÓN ANTE EL SUPERIOR JERÁRQUICO DE ÉSTA UNIDAD DE ENLACE DE TRANSPARENCIA O BIEN EL DE INCONFORMIDAD ANTE EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL SUSCRITO LIC. ISRAEL SOTO CARDONA, PERSONA HABILITADA PARA RECABAR Y DIFUNDIR INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES.



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Aguascalientes

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

03 de marzo del 2020

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: **00170020**

Fecha de presentación: **03/marzo/2020a las 13:54 horas**

Nombre del solicitante: **Poncho Martinez .**

Sujeto Obligado: **MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**

Información solicitada:

SOLICITO ME SEA ENVIADA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN POR ESTE MISMO MEDIO EN DONDE ME ESPECIFIQUEN:

CUANTAS VELÁRIAS SE HAN CONSTRUIDO EN ESCUELAS PUBLICAS, POR PARTE DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, DENTRO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN?

CON QUE RECURSOS SE HAN CONSTRUIDO (SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, OBRAS PÚBLICAS O SECRETARIA DE FINANZAS?

QUÉ CONSTRUCTORA SE HAN CONTRATADO PARA SU CONSTRUCCIÓN?

Y POR ULTIMO, PORQUE MEDIO SE HAN ADJUDICADA EL CONTRATO, YA SE POR LICITACIÓN O PORQUE OTRO MEDIO?

Documentación anexa:

FECHA DE INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día **03/marzo/2020**, y la respuesta le deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir de la presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones que lo motiven. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	<u>hasta el</u>	<u>23/03/2020</u>	<u>Art. 132 LGTAIP</u>
2) En caso de que se requiera	<u>hasta el</u>	<u>08/03/2020</u>	<u>Art. 128 LGTAIP</u>